

Comité de Transparencia
MEMORÁNDUM CT/003/2025
Asunto: Se convoca a Sesión Extraordinaria
del Comité de Transparencia
Zapopan, Jalisco a 5 de marzo de 2025

Ing. Felipe Valdez de Anda
Contralor de este Sujeto Obligado

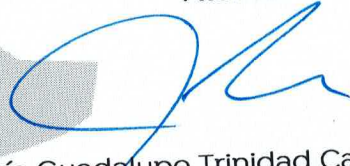
Por este conducto se le convoca a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, misma que tendrá verificativo el día **jueves 06 de marzo del año en curso a las 09:00 nueve horas**, en las instalaciones que ocupa la Unidad de Transparencia de este Sistema DIF Zapopan ubicado en Av. Laureles #1151, módulo "F", Col. Fovissste de este Municipio de Zapopan; y con ello dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 27, 28 y 29.1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como lo dispuesto en los artículos 23, 24, 26, 28, 29, 30 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Transparencia e Información Pública de Zapopan, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- II.- Revisión, discusión y, en su caso, confirmación, modificación o revocación de la inexistencia de la información solicitada dentro del expediente UT/ARCO/004/2025.
- III.- Asuntos generales y clausura de la sesión.

Agradeciendo su puntual asistencia y sin otro particular por el momento, me despido de usted.

Atentamente



María Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez
Directora Jurídica del Sistema DIF Zapopan



C.c.p. Archivo
MFCE

DIF ZAPOPAN
Marvin *[Signature]* 10:30 Hrs
05 MAR. 2025
RECIBIDO
Contraloría



Comité de Transparencia
MEMORÁNDUM CT/004/2025
Asunto: Se convoca a Sesión Extraordinaria
del Comité de Transparencia
Zapopan, Jalisco a 05 de marzo de 2025

María Fernanda Canales Espinoza
Titular de la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado

Por este conducto se le convoca a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, misma que tendrá verificativo el día **jueves 06 de marzo del año en curso a las 09:00 nueve horas**, en las instalaciones que ocupa la Unidad de Transparencia de este Sistema DIF Zapopan ubicado en Av. Laureles #1151, módulo "F", Col. Fovissste de este Municipio de Zapopan; y con ello dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 27, 28 y 29.1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como lo dispuesto en los artículos 23, 24, 26, 28, 29, 30 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Transparencia e Información Pública de Zapopan, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- II.- Revisión, discusión y, en su caso, confirmación, modificación o revocación de la inexistencia de la información solicitada dentro del expediente UT/ARCO/004/2025.
- III.- Asuntos generales y clausura de la sesión.

Agradeciendo su puntual asistencia y sin otro particular por el momento, me despido de usted.

Atentamente



DIF
Zapopan
Dirección Jurídica
María Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez
Directora Jurídica del Sistema DIF Zapopan